



PROGRAMA DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:	Centro Universitario de la Costa
División:	Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento:	Ciencias Médicas
Academia:	Ciencias Básicas
Unidad de aprendizaje:	Clínica de Neurología

Clave de la Unidad:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	No. Créditos
18605	18	16	34	3

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="checkbox"/> C = _Curso <input type="checkbox"/> CL = Curso Laboratorio <input type="checkbox"/> L = Laboratorio <input type="checkbox"/> N = Clínica <input type="checkbox"/> T = Taller <input type="checkbox"/> CT = Curso Taller	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> <u>Licenciatura</u> <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Cultura Física y Deportes <input type="checkbox"/> Enfermería <input type="checkbox"/> Medicina <input type="checkbox"/> Nutrición <input type="checkbox"/> Psicología	CISA 18586

Área de Formación:	Básico Particular Obligatoria
---------------------------	-------------------------------

Elaborado por:	Evaluado y Actualizado por:
Trabajo colegiado Academia C de CUCS	Dr. Juan Agustin Torres Vazquez Dr. Alfonso Gafford Soto Dra. Ana Patricia Lopez Valerio Dr. Francisco Javier Ortíz Aceves Dr. Edgar Armando Morales Flores Dra. Clara Eugenia Moreno Ramirez. Dr. Miguel Garcia Martinez Dra. Jessy Maricela Mendez Sanchez Dr. Hector Octavio Escoto Picazo Dr. Julio Ignacio Vargas Estrada Dr. Fernando Delgadillo Curiel
Fecha de Elaboración:	Fecha de Revisión/Actualización:
11/02/2016	21/10/2022

Fecha última aprobación de la Academia:	Octubre 2022
--	--------------

Aporte al perfil de egreso del alumno

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Profesionales

Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinar, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.

Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.

Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano en su medio ambiente.

Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención. Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.

2. PRESENTACIÓN

La formación teórico-práctica del curso es corresponsabilidad fundamental del profesor y del alumno el modelo educativo de neurología propicia la participación del alumno como corresponsable de este proceso.

La estructura curricular incluye y articula la educación de las ciencias básicas con la clínica neurológica propiciando un razonamiento complejo que permite determinar las interacciones causales probabilísticas y sistémicas entre los diversos niveles de organización, desde el neuronal hasta el psicosocial que condicionan el proceso salud-enfermedad, apoyado en la práctica clínica.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Elaborar una Historia Clínica Integral, con énfasis en el examen neurológico que les permita formular un diagnóstico Sindromático, Topográfico y Etiológico.

Para planear el manejo inicial y referir al paciente en forma oportuna.

4. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes Mínimos a desarrollar

Saberes prácticos (Saber hacer)	Saberes teóricos (Saber pensar)	Saberes formativos (Saber ser)
1.-Elabora la historia clínica neurológica como método de formación 2.-Obtiene, ordena, interpreta y jerarquiza la información clínica para la elaboración de diagnósticos	1.-Conocer el método científico aplicado a la clínica. 2.- Conocer la terminología neurológica 3.- Seleccionar y formular hipótesis diagnósticas científicamente fundamentadas.	1.-Promover el razonamiento científico en a evaluación de la evidencia clínica. 2.-Promover el estudio y manejo del paciente de acuerdo a la norma oficial 3.-Fomentar el reconocimiento de sus limitaciones para solucionar problemas neurológicos y la adquisición de

<p>sindromáticos, topográficos y etiológicos.</p> <p>3.- Enunciar y conocer las entidades clínicas neurológicas</p> <p>4.- Reconocer la utilidad de los estudios para clínicos en la evaluación del paciente neurológico.</p> <p>5.- Realizar actividades de promoción, prevención y educación para la salud</p> <p>6.- Consulta de bibliografía a través de los diversos sistemas de información</p>	<p>4.- Plantear diagnósticos diferenciales</p> <p>5.- Formular un plan diagnóstico y terapéutico</p> <p>6.- Desarrollo de juicio crítico para identificar problemas.</p> <p>7.- Reconocer los riesgos y beneficios de los fármacos utilizados</p>	<p>criterios de referencia.</p> <p>4.- Propiciar la generación de hábitos para la actualización y capacitación continua.</p> <p>5.- Propiciar el autoaprendizaje y desarrollo permanente como profesional.</p> <p>6.- Promover la adquisición de valores que fomenten el actuar profesional del alumno con responsabilidad, respeto, ética personal y social ante el paciente.</p> <p>7.- Fomentar el respeto y la colaboración con los compañeros y profesores.</p>
---	---	--

5. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO (desglose de temas y subtemas)

<ol style="list-style-type: none"> 1.- Historia Clínica Neurológica. 2.- Estado mental y lenguaje 3.- Pares Craneales 4.- Sistema motor y reflejos 5.- Sensibilidad 6.- Coordinación, marcha y estación de pie. 7.- Diagnóstico integral 8.- Estudios paraclínicos y de gabinete 9.- Principales síndromes neurológicos 10.- Enfermedades degenerativas y desmielinizantes. 11.- Coma 12.- Cefaleas 13.- Epilepsia 14.- Enfermedad cerebrovascular 15.- Trauma craneoencefálico y raquimedular. 16.- Tumores del sistema nervioso central 17.- Malformaciones congénitas 18.- Hidrocefalia 19.- Radiculoneuropatías 20.- Miopatías 21.- Neurocisticercosis

6. ACCIONES (ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS)

<ol style="list-style-type: none"> 1.- Examen neurológico completo supervisado 2.- Revisión de estudios diagnósticos de laboratorio y de gabinete 3.- Discusión de casos clínicos 4.- Discusión de temas 5.- Revisión bibliográfica de temas o problemas clínicos relacionados

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACIÓN
1.- Que domine la exploración neurológica completa 2.- Informe escrito de la entrevista del paciente y de la historia clínica neurológica 3.- Recolección y jerarquización de problemas 4.- Análisis, discusión y selección de los estudios de laboratorio e imagen diagnósticos que mejor confirmen los problemas del enfermo 5.- Plantear el diagnóstico diferencial definitivo.	1.- Evaluación directa por parte del profesor al alumno. 2.- Manejo y conocimiento de la terminología neurológica 3.- Historia clínica neurológica completa y valoración de la información. 4.- Identificación de problemas objetivos y subjetivos que expliquen y verifiquen la coherencia de la información clínica. 5.- Valoración de la indicación adecuada de los estudios de laboratorio y gabinete 6.- Valoración cualitativa y cuantitativa de la información clínica y paraclínica, para llegar a un diagnóstico diferencial. 7.- Evaluación teórico-práctica de desempeño del alumno. 8.- Examen de opción múltiple	1.- Aulas 2.- Pacientes de el servicio de neurología de los hospitales con los que se tenga convenio

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades

11. CALIFICACIÓN

1.- Observación de la entrevista y de la exploración neurológica	_____	10
2.- Informe escrito de listado de problemas	_____	10
3.- Evaluación de la indicación de estudios de laboratorio y gabinete	_____	10
4.- Diagnóstico diferencial	_____	10
5.- Evaluación de práctica	_____	40
6.- Examen final generacional de opción múltiple	_____	20

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Diagnóstico y tratamiento en neurología editor John C. Brust ; traductores Víctor Manuel Pastrana Retana, Rosaura Leonor Lugo Espinosa. -- México : McGraw-Hill ; 2013
- Manual de neurocirugía Mark S. Greenberg ; tr. Karina Ruth Tabacinic. -- Buenos Aires : Journal ; c2013.
- Neurología práctica editor José Biller ; traducción Elisa Vilaret Fusté y Llorenc Serrahima Formosa. -- Barcelona, España : Wolters Kluwer Health, S.A., Lippincott Williams & Wilkins ; 2012

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1.- Neurology
- 2.- Archives Neurology
- 3.- Jama
- 4.- Jornal of Neurosurgery.

12. PERFIL DEL DOCENTE

Los profesores de Clínica de Neurología deben de tener título de Médico Cirujano y Partero.
Conocen los principios del pensamiento complejo, crítico y reflexivo.
Conocen y puede evaluar los productos de aprendizaje como: Mapas semántico o conceptuales, gráficos de síntesis, elaboración de organigramas, flujogramas e ideogramas, la enseñanza demostrativa de los procedimientos, matrices de verificación (listas de cotejo) y el uso del portafolio para la evaluación por competencias.
Saben dirigir el trabajo en equipo.
Saben utilizar las tecnologías virtuales del aprendizaje.
Conocen y saben utilizar las técnicas de aprendizaje colaborativo, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en casos, Aprendizaje basado en proyectos.
Facilitan que sus alumnos sean corresponsables de su propio aprendizaje